

Ayer nos levantamos con la noticia del supuesto interés del Partido Popular al intentar poner un parche a todo el entramado pancatalanista que revolotea en el entorno cultural, social y educativo que vivimos los valencianos día a día.

Creemos que hacemos bien en llamarlo parche, pues el contenido de las enmiendas añadidas al Proyecto de Ley de Señas de Identidad del Pueblo Valenciano no es más que una redacción muy ambigua en la intención de hacer creer al electorado valencianista que en esa ley volverán a ser oficiales los títulos de lengua valenciana de Lo Rat Penat y de la Real Academia de Cultura Valenciana, títulos que ya fueron oficiales en 1982 y que la acción catalanizadora y anexionista de la política ciscariana se encargó de derogar, imponiendo el catalán en el sistema educativo valenciano por la vía de los hechos.

En todo ese recorrido, los mismos que, no solo mantuvieron la política socialista de catalanización, sino que además completaron la faena e introdujeron el catalán por la vía del derecho creando la AVL en 1998, y ignominiosamente blindándola en la reforma del Estatuto de Autonomía de 2006 a cambio de la concesión por parte del PSOE de la famosa Cláusula Camps, son lo que una vez más, cuando llegan las elecciones, se vuelven a vestir en el falso vestido de la valencianía, prometiendo una ley que saben que va a ser derogada con la entrada del Tripartido pancatalanista en la Generalitat Valenciana, una ley que no oficializa los títulos de insignes instituciones que, desde hace más de 100 años, vienen vertebrando y construyendo la Patria Valenciana a través de su acción cultural en defensa del valenciano, pues eso es lo que hace la RACV y Lo Rat Penat.

El Excelentísimo Señor Presidente de la Generalitat Valenciana sabe perfectamente que si tuviera intencionalidad política, los títulos de lengua valenciana en Normas del Puig estarían oficializados mañana en la adopción de un Decreto del Consell que recogería tal oficialización. Es más sabe también que si su partido no hubiera utilizado a los valencianos como moneda de cambio para facilitar la gobernabilidad del Sr. Aznar, ahora no estaríamos padeciendo la situación de despersonalización que estamos padeciendo, un adoctrinamiento constante y continuo en nuestras escuelas.

Y se ha de añadir que, aunque la ley recogiera todas las reivindicaciones de las entidades valencianistas, dicha ley puede ser perfectamente derogada en mayoría absoluta, pues para blindarla se habría de acometer una reforma en profundidad del Estatuto de Autonomía para incluir en el mismo su contenido.

Un diputado del PP, hace prácticamente un mes, declaró al diario Las Provincias que la homologación se llevaría a término en la siguiente legislatura, si el PP seguía gobernando la Generalitat, lo cual constituye una auténtica muestra de chantaje electoral al votante valencianista, pues no denota un interés real para resolver un problema que afecta gravemente a la idiosincrasia de la sociedad valenciana.

Y no podemos tener constancia de ese interés real cuando en noviembre de 2014 se produjo el hecho de que el Conseller Santamaría no prestara ni las más mínima atención a las



enmiendas que las entidades valencianista le presentaron. Dicho acto hizo que las entidades valencianistas retiraran el apoyo a dicho proyecto de ley.

En definitiva, el tiempo de jugar con las ilusiones de los valencianistas se ha acabado, los valencianistas no esperamos ya nada que venga del Partido Popular.

José Sanahuja

Presidente de Círculo Cívico Valenciano